



Debido a la situación de emergencia sanitaria por COVID-19 en la que nos encontramos, será de vital importancia establecer diferentes protocolos de higiene y seguridad para garantizar que nuestro Campamento Verano Joven en 2020, sea un espacio seguro para todos los participantes del mismo. Cabe destacar, que el comienzo de dicha actividad quedará supedita a la incorporación de la Comunidad de Madrid a la Fase 3 de desescalada, según lo determinado por el Gobierno Central. En caso de no ser así, o de sufrir un retroceso, la actividad quedará cancelada. Para todo lo que no quede recogido en este documento, se atenderá a lo dispuesto en la normativa vigente, por lo que dichas medidas también podrían sufrir modificaciones.

PROTOCOLO DE ORGANIZACIÓN BÁSICA

1. **MASCARILLAS:**

Será obligatorio tanto para participantes como para profesionales en los siguientes momentos:

Entradas y salidas; desplazamientos por zonas comunes; cuando se usen los baños y siempre y cuando no se pueda garantizar la distancia mínima de 2 metros. Recomendamos que los jóvenes acudan con al menos 2 mascarillas.

2. **ESPACIOS:** siempre que sea posible se utilizarán espacios al aire libre para la realización de actividades. En el caso de que las actividades se desarrollen en aulas se cumplirán las siguientes condiciones:

-Cada grupo dispondrá de un aula de uso exclusivo para este.

-Dicho espacio se encontrará debidamente desinfectado. En el caso de que en el mismo día se realizase más de una actividad en el aula, también se desinfectaría entre medias de estas.

-Además, se mantendrán abiertas las ventadas de cada aula para asegurar una correcta ventilación.

-A cada participante le será asignada una silla y una mesa de uso exclusivo. La distancia entre mesas será como mínimo de 2 metros.

-Para evitar contactos y aglomeraciones en los accesos desde los patios a los edificios, se asignarán puertas y tramos de escaleras por grupos. En el caso de infantil, cada grupo accederá a su aula directamente por las puertas privadas que dan acceso al aula, evitando cualquier contacto con las zonas comunes.



-En cuanto a uso de aseos, cada grupo tendrá asignado un único baño y una única cabina. La ocupación máxima para espacios de hasta 4m² será de una persona y para espacio superiores, será de 1/3 del nº de cabinas/urinarios, debiendo mantenerse la distancia mínima de 2 metros. Estos serán desinfectados de forma regular y se garantizará la disponibilidad de papel y jabón.

3. **ORGANIZACIÓN DE GRUPOS:** una vez finalizado el periodo de inscripción, los participantes serán distribuidos por grupos, con un máximo de 10 alum@s acompañados por el monitor correspondiente.

CLAVES de este punto para las familias:

todos los participantes deberán acudir con al menos 1 mascarilla

PROTOCOLO PARA LLEVAR A CABO NUESTRAS ACTIVIDADES

1. ACTIVIDADES DENTRO DE LAS AULAS:

Como hemos explicado anteriormente, cada alumno/s contará con una silla y mesa de uso exclusivo, separada por al menos de una distancia de 2 metro de la de cualquier otro compañero/a. Así mismo, se fomentará que las puertas de las aulas permanezcan abiertas para evitar tocar superficies comunes.

Las aulas estarán desinfectadas y dotadas con: papel, gel desinfectante y una caja vacía para depositar elementos usados con necesidad de desinfectar, por si no se pudiese hacer en ese mismo instante.

A lo largo del día y de cualquier actividad, cada 40 minutos (utilizaremos alarmas como recordatorio) participantes y profesionales, se desinfectarán las manos con gel desinfectante, y al menos una vez al día se echarán crema para evitar irritaciones y heridas. Por lo que, rogamos que los niñ@s dispongan de su propio bote pequeño de crema de manos.

Os recordamos que el equipo de monitores no se hará responsable de la pérdida o rotura de dispositivos móviles u otros objetos informáticos con lo que cuentas los usuarios.



2. ACTIVIDADES FUERA DEL AULA:

-Los talleres se caracterizarán por tener un componente individual, desarrollando al máximo el papel activo de cada participante, siendo tarea del monitor la construcción del conocimiento colectivo, en el caso de que alguna actividad lo requiera.

-Las actividades deportivas se desarrollarán en exterior y serán diseñadas para llevarse a cabo de manera segura para los participantes, habiendo pausas constantes durante los juegos para desinfectar los posibles materiales, independientemente de que se haga al inicio y al final.

-Actividades acuáticas: para garantizar la seguridad y evitar el contacto con otras personas ajenas al grupo/clase, este año no acudiremos a las instalaciones de la piscina municipal. Para contrarrestar esta actividad tan demandada, una gran parte del día será destinada al disfrute de juegos y actividades acuáticas, por lo que todos los días cada joven tendrá que acudir al campamento con el bañador/bikini, toalla, chanclas, ropa de cambio y crema solar.

-Recreo: desde las 11:30h hasta las 12:15h se les permitirá salir de las instalaciones en el caso de que los padres/tutores lo autoricen.

PROTOCOLO DE ENTRADAS Y SALIDAS

Para cualquier entrada/salida, se ruega que solo acuda un adulto por familia en el caso de que no se autorice a los jóvenes a salir solos. Será necesario utilizar mascarilla, respetar la distancia mínima de 2 metro.

En cualquier momento de entrada/salida, todos los jóvenes se desinfectarán los zapatos haciendo uso de unas alfombras de desinfección y se lavarán las manos con gel desinfectante, haciendo uso de la mascarilla. El lugar de espera para las salidas/entradas será el mismo para cada grupo con la finalidad de agilizar estos procesos.



Además, será obligatoria la toma de temperatura en entradas y salidas del centro.

CLAVES de este punto para las familias. Entradas/salidas

1 adulto con mascarilla por familia.

Se respetará la distancia de seguridad con otras familias participantes y los turnos.

Siempre, se les desinfectarán los zapatos y lavarán las manos con gel. Tendrán que entrar/salir con mascarilla.

Se realizarán tomas de temperatura en las entradas y salidas.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ENFERMEDAD

a) Ningún participante podrá formar parte de la actividad si:

-Es vulnerable o convive con una persona que pueda serlo por edad, embarazo o por padecer afecciones médicas como por ejemplo hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares, diabetes, patologías pulmonares crónicas, cáncer o inmunodepresión.

-Presenta cualquier **sinomatología** que pudiera estar **asociada al COVID-19** (tos, fiebre, dificultad para respirar, etc.)

-**Ha estado en contacto estrecho** (convivientes, familiares y personas que hayan estado en el mismo lugar o una distancia menor de 2 metros durante al menos 15 minutos con una persona que presentaba síntomas) **o compartido espacio** sin guardar las medidas oportunas con una **persona afectada por el COVID-19** por un espacio inferior a 14 días.

b) Medidas de prevención de la transmisión:

- Los participantes deberán responsabilizarse de su situación particular frente al COVID-19, de tal forma que si alguno presenta sinomatología asociada con el COVID-19 no acudirá y contactará con el coordinador de su actividad.

- Los responsables de la actividad velarán por la seguridad de esta mediante el control de la temperatura de los participantes a la entrada/salida en las instalaciones y el adecuado cumplimiento de todos los protocolos y normas de seguridad establecidos.



c) Actuación cuando haya un caso confirmado de COVID-19 en las instalaciones:

- En el caso de que se sospeche que una persona del centro pueda haberse infectado por COVID 19, el protocolo publicado por el Ministerio de sanidad recomienda contactar con el número de emergencias 112 e informar de la sospecha de infección, para que los servicios médicos valoren la situación clínica del paciente y antecedentes epidemiológicos. Sanidad aconseja separar al enfermo del resto de personas del centro, al menos a dos metros de distancia, reubicarle en habitación separada y con la ventana abierta acompañado por un adulto que respetará la distancia.

-Se localizará a los padres/tutores del menor para que acudan a recogerle.

-En todo momento se velará por la privacidad y confidencialidad de la persona infectada.

-Se seguirán las instrucciones y directrices de Salud pública al respecto de la cancelación de la actividad, viéndonos obligados a suspenderla entre 2 y 5 días para proceder a limpiar y desinfectar en profundidad el centro. En caso de tener que suspenderla se deberá notificar a las familias. Las Autoridades Sanitarias podrán rastrear posibles contagios para ver si se ha propagado.

PROTOCOLO DE CONTACTO CON LAS FAMILIAS

Contacto con la coordinación a través de: 675 27 95 57 / Alicia.lopez@azfutura.com y

Contacto con el ayuntamiento: 91 886 00 00 // campamentos@aytoncamarma.es

+ Información: www.camarmadeesteruelas.es; Canal de YouTube oficial de la entidad @azfutura; Facebook/Instagram del ayuntamiento y de AZFutura.